40LaJornada



Desestima Monreal fractura en bancada morenista por caso Cuauhtémoc Blanco



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, admitió que la solicitud de iniciar un proceso de retiro de la inmunidad constitucional (fuero) a Cuauhtémoc Blanco Bravo no se aceptó sólo porque provenía de la fiscalía que encabezaba Uriel Carmona.

"No era posible aceptar una acusación de un personaje siniestro, que había sido desaforado en la cámara, que fue detenido, que está procesado y prófugo y que nos envió una manzana envenenada. No se puede admitir que un expediente vacío sea suficiente para lastimar" a Cuauhtémoc Blanco, dijo en conferencia de prensa.

PERIÓDICO

OLA Jornada

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/3/2025

LEGISLATIVO



Monreal no solo se lanzó contra las voces que han criticado con amplitud la decisión de proteger a Blanco; además señaló a las diputadas de su bancada que votaron en contra del dictamen que desechó la petición de desafuero como "algunas heroínas temporales" y a legisladores que también han reprochado el acuerdo como María Teresa Ealy (Morena), reviró: "la pasión desborda y están jóvenes".

Desestimó también la fractura en su bancada por el conflicto entre quienes votaron en favor y quienes votaron en contra del dictamen, y la redujo a "una reyerta temporal".

Además, insistió en la defensa de Blanco y señaló que "hizo lo correcto" al presentarse esta mañana ante la Fiscalía General del Estado de Morelos.

- -¿Qué manzana envenenada, si el hecho existe, el intento de violación? -se le insistió.
- -¿Cómo es posible que el día que va a ser destituido (Uriel Carmona) nos envíe un expediente vacío para atacar a un e gobernador que fue su rival político. Ese día llega, sin pruebas y vacío.

"Esa manzana no la podíamos admitir, hay quienes sí la agarraron para lastimarnos. Cuando haya pruebas, exigiremos que haya justicia. Ahora, el caso está del lado de la fiscalía y esperamos que rápidamente integren pruebas".

Monreal Ávila entró a una amplia explicación del alcance del voto del dictamen en la sesión del martes. Sostuvo que la decisión fue la correcta, porque de haber devuelto el dictamen a la Sección Instructora habría otorgado a Cuauhtémoc Blanco el plazo de 60 días para que, en el desahogo del proceso, se pudiera amparar como lo hizo Alejandro Moreno Cárdenas para impedir su desafuero.

Para Monreal, el que Blanco se presentara ante la fiscalía este jueves, aunque con fuero, "fue un gesto de autenticidad, que no exime la futura responsabilidad. Es decir, el MP tiene la posibilidad de indagar con seriedad y de recabar las pruebas para que, una vez robustecido el

PERIÓDICO

40 La Jornada

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/3/2025

LEGISLATIVO



expediente, ahora sí se presente de nueva cuenta a la cámara para solicitar la misma autoridad la declaratoria".

Antes, el vocero de la bancada, Arturo Ávila, sostuvo que el fuero no le da a Cuauhtémoc Blanco ninguna protección contra delitos como el de intento de violación -como lo acusó la fiscalía morelense- y que en ese caso puede ser encarcelado si resulta responsable.

Consultado al respecto de esa declaración, Monreal afirmó que "en ningún artículo de la Constitución existe la palabra fuero" y que la protección a senadores y diputados se refiere únicamente a la "inmunidad constitucional.".

El artículo 61 de la Constitución, sin embargo, sí habla del fuero de los legisladores y establece: "los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas. El presidente de cada Cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros de la misma y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar".

Simulación de Blanco: PAN

Previamente, el coordinador del PAN, Elías Lixa, consideró una farsa que Cuauhtémoc Blanco se presentara ante la fiscalía, después de que en la sesión del martes se le protegió.

"Es muy sencillo querer tapar el sol con un dedo y cambiar el guion mediático de lo que sucedió; es muy sencillo haber acordado en su propio grupo 'te protegemos, pero luego le haces al show'.

"Protegieron a un supuesto agresor sin que se abra el expediente en la Sección Instructora, porque los parámetros constitucionales hoy no permiten a la Fiscalía ir más allá hasta que la Cámara de Diputados no declare la procedencia, entonces están tratando de cambiar el guion a toda costa después del desastre, de la desaseada, de la cínica, de la desvergonzada sesión que vivimos esta semana.

PERIÓDICO

40 LaJornada

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

28/3/2025

LEGISLATIVO



La comparecencia de Blanco ante la fiscalía investido de su fuero abundó, es "un mal espectáculo, un bochornoso espectáculo, es una simulación".

https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/27/politica/desestima-monreal-fractura-en-bancada-morenista-por-caso-cuauhtemoc-blanco